



Felicitaciones a Prieto

VALLADOLID, 23.—Juventud Socialista le felicita por viril respuesta dada a la representación de los Sindicatos libres de Barcelona.—El Comité.

REGIDAS EN LA CASA DEL PUEBLO Y EN EL DOMICILIO DEL COM. PANERO PRIETO

(Por correo y telegrama.)

Se han recibido también entusiastas felicitaciones al correligionario Prieto y energías protestas contra el atentado, por parte de la Sociedad obrera «La Esperanza», de Villardompardo; Sociedad «La Voluntad Libre», de Casillas de Maros; Sociedad «La Defensa del Derecho», de Puebla de la Calzada; Juan Codina, de Manlleu; Agrupación Socialista de Sorundio, Sociedad de Obreros Albaláns de Jumilla, Sociedad de Obreros Agrícolas y Pioneros en General de Villafranca de los Caballeros, Asociación General de Maestros «Nueva Educación», en la Casa del Pueblo de Madrid; Comité Central del Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa de Madrid, Federación Nacional del Ramo de la Edificación (Madrid), Grupo Socialista de Metalúrgicos de Madrid, Sociedad obrera «La Unión», de Oficios Varios de Badajoz; Federación local de Sociedades Obreras y Agrupación Socialista de Badajoz, Grupo Socialista de Camareros de Madrid, Juventud Socialista de Las Carreras, Moisés Sáinz, de Villagonzalo; Demetrio López, de Navahermosa; Pedro Manuel, de Palencia; Centro de Sociedades Obreras de Villena, Sindicato provincial del Gremio de la Madera (Reñera), Sociedad Obrera «La Cerámica de Adarzo» (Santander), Sección de Rentería del Sindicato de Obreros Papeteros de la región Vasconavara, Sección de Camareros del Sindicato del Ramo de la Alimentación de Vizcaya, Agrupación Socialista de La Felguera, Sociedad «La Moral Obrera», de P. Barriada; Jacinto Elvira Marín, de Salamanca; Juventud Socialista Madrileña, Agrupación Socialista de Valencia, Sociedad de Oficios Varios de Manchuela, Juventud y Agrupación Socialistas de Alcoy, Pedro Prieto, de Logroño; camaradas Gómez Ortiz, Rodríguez, Gómez y Vázquez, de Puertollano; Saturnino Montegudo, alcalde; Manuel Rosados, primer teniente de alcalde; Alfredo Iglesias, primer síndico, y Francisco Filloy, segundo síndico, en nombre de diez y seis concejales de los diez y siete de que se compone el Ayuntamiento de Forcarey.

Vitoria.—Guillermo Elio, Palma de Mallorca.—Gabriel Alomar, Valladolid.—Alfredo Queipo de Llano, San Sebastián.—Enrique Bilbao, Gijón.—Galo Valdés y Luis J. Arregui, Balmes.—Eduardo López Rivera, Salorino (Cáceres).—A. Elviro Derdeguer.

Figueras.—J. Salvador. Toisa.—Juan de los Toyos y Enrique de Francisco.

Zaragoza.—Pedro Forer. Jerez de la Frontera.—Manuel García Caballero.

Bilbao.—A. Barandiarán, Alejandro Manzaneros, Adolfo Pérez, Ramón Méndez Orrea, doctor Carrasco, Justo C. Bezueta, Manuel Basterra y Agustín Echevarría.

Barcelona.—Victoriano Cortez y Heliodoro Jambriña. Séstao.—Emilio Álvarez Vilata.

Reus.—J. Recaséns. Huelva.—Juan de la Orden.

Barcelona.—Luis D. Bellán, J. Gazul, E. Mitá, A. Flambrich, Angel Pestana y E. Díaz-Tendero.

Santander.—Máximo Mayorgas, Salamanca.—Eusebio Benito.

Madrid.—José Litrán. Valladolid.—Francisco Fauras y José López y López.

Cádiz.—José Sánchez. Almería.—Jesús Arceche y Serapio Brings.

Madrid.—José Díaz Iglesias, Manuel Fernández, Angel Bida, Pío Díaz Molero, Eleuterio Domínguez, Fernando Díez de Zugasti, Sebastián Inigo, Máximo Ceñuda, Juan Martínez, Joaquín Montoro, J. del Olmo, Luis París, Gabriel Pradal, Benigno González Jiménez, Consolación Escalómilla, Gustavo Pitaluga, conde de Sagasta, Agapito Galán, Vicente Donoso, Luis García, Enrique Ortiz, Lorenzo Fernández, José Estévez, Alfredo Martínez y Luis Rodríguez.

Huelga de los obreros del Ramo de la Construcción de Toledo

Los obreros del Ramo de la Construcción, en vista del insignificante jornal que hoy disfrutan, acordaron hacer unas peticiones de mejora. Dichas peticiones han sido dirigidas a los patronos, a la Junta local y al gobernador civil, con arreglo a toda forma de leyes y pactos. La clase patronal se negó a conceder las peticiones; pero la Junta local, primero, y el gobernador, después, en vista de la intranquilidad patronal, lograron que concedieran mejoras de 25, 75 y 50 céntimos, las cuales rechazamos por insignificantes; pero a instancias de las autoridades, el Comité, por acuerdo de la asamblea, rehicó y transfirió en un 30 por 100, aproximadamente, con el que la clase patronal no estuvo conforme, y entonces se rompieron las negociaciones. La clase patronal quiere conseguir nuestra división y desmoralizarnos; pero vive equivocada, pues es tan grande el espíritu de rebeldía en la clase trabajadora, que hasta la fecha ni socorros quiere percibir, y, además, hay varias decenas de obras que pasaron por esta secretaría para que los obreros se hicieran cargo de las obras, así como algunos patronos pasaron también a firmar alegaciones las peticiones. A estos patronos se les facilita personal para continuar las obras, así como a los dueños de otras obras de menor importancia que también aceptarían las peticiones. Los obreros que

trabajan entregan íntegro al Comité el aumento del jornal para ayudar a las necesidades de los huelguistas.

Esta es la consecuencia de la unión, la razón y la justicia en que se colocan los trabajadores toledanos, situación que damos a conocer a todos los trabajadores de España, para que moralmente se nos apoye y de esta manera poder conseguir nuestras aspiraciones, que son las de todos los obreros organizados. A pesar de nuestra correcta actitud se han llenado de guardia civil los talleres que no aceptan nuestras peticiones; pero ese lujo de fuerzas nos tiene sin cuidado, y nuestra conciencia está segura y firmada en la victoria. ¡Alerta, trabajadores de España!

BIEN VENIDOS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a los camaradas Primitivo Santa Cecilia, concejal obrero de Salamanca, y José Sánchez Gómez, concejal socialista de Villanueva de Córdoba, que han venido a Madrid a asuntos relacionados con su gestión municipal y con reclamaciones de carácter general. Sean bien venidos los queridos compañeros.

La huelga del hambre en las prisiones rusas

BERLIN, 23.—Según el «Vorwärts», los socialistas revolucionarios presos en Rusia continúan la huelga del hambre que empezaron el 16 de mayo. Solicitan que se levante su incomunicación y reclaman que se les participe el acta de acusación establecida contra ellos. Las autoridades «soviéticas» acaban de negarse a poner fin a su incomunicación, y han manifestado que el acta de acusación no les será comunicada hasta cuarenta y ocho horas antes de empezar el proceso.

Relacionado con este asunto de las persecuciones en Rusia, el camarada Federico Adler, secretario de la Unión de los Partidos Socialistas, ha dirigido el día 14 de mayo una interesante carta a los delegados comunistas en el Comité de los Nueve, de cuyo documento entresacamos los siguientes datos: Según las estadísticas oficiales del comisario del pueblo para el interior, hasta el 1.º de abril de este año, o sea la víspera de la Conferencia de los tres Internacionales socialistas en Berlín, 2.576 personas han sido en Rusia desahuciadas por motivos políticos. De este número, solamente eran monárquicos y guardias blancos el 15 por 100; el 20 por 100 eran obreros y empleados sin partido, y más del 65 por 100 eran afiliados a los Partidos Socialistas.

El problema de reobrar para sí la explotación de las comunicaciones telefónicas en aquella parte rural que no estaba captada por la Compañía Peninsular de Teléfonos o por la Compañía Interurbana, hubo de venir al Parlamento y obtener la concesión por una ley, y fue necesario el trámite de la ley simplemente porque esa concesión que se hacía a la provincia de Guipúzcoa era por un plazo más duradero que aquel con que de ordinario se hacían las concesiones. Y el caso de Vizcaya es todavía más típico, porque habiendo intentado establecer la comunicación con su parte rural y siendo la constitución geográfica de la provincia de Vizcaya de tal manera que por el emplazamiento artificial de la central urbana para el señalamiento de su radio por parte de la Compañía Peninsular de Teléfonos, no había posibilidad de obtener ningún rendimiento; la provincia de Vizcaya gestionó con una gran obstinación, y echando cerca del Gobierno la presión que puede tener el prestigio de la Corporación provincial de Vizcaya, la obtención de una concesión análoga a la de Guipúzcoa, y no la obtuvo.

El Estado está terminando actualmente la construcción de la red provincial de Vizcaya, cuyo coste, de una manera considerable, no creó exagerar si digo que, en su mayor parte, lo sostiene la Diputación provincial de Vizcaya. Es decir, que en Vizcaya la red provincial que se está construyendo, sumada a la reversión de las concesiones que allí tienen las Compañías Interurbanas de la Península de Teléfonos (la red urbana está próxima a caducar), constituyen una red exclusivamente nacional, y que en la de Guipúzcoa estaremos, aproximadamente, por el término medio de su período de concesión; a pesar de ser una concesión hecha por ley, es una ley que ha de revertir al Estado.

En favor de EL SOCIALISTA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes entries for Madrid, Baracaldo, Lagartera, Bilbao, Sestao, Alcoa, Algimia de Alfara, Esporlas, Palma de Mallorca, and a total of 43.076,12.

ACCION OBRERA

ALBANIILES. Anoche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, continuó la junta general de albaniiles para la discusión del proyecto de reforma del reglamento. Se puso a discusión el artículo 10, que había sido suspendido en la sesión anterior, y que se refiere a la cuota de 3,25 pesetas mensual, destinadas a la Sección de Resistencia y 2,20 a la de Socorros. Se presentó una enmienda para que la cobranza de dicha cuota se haga mensualmente, que fué combatida por los compañeros que entienden que por razón de economía debe cobrarse mensualmente. Se desechó la referida enmienda, y a propuesta de Ollala se acordó que la Directiva haga un estudio, que presentará a la general, sobre la forma más conveniente para la colectividad y los asociados de cobranza de la cuota. Mañana, a las ocho de la noche, celebrará la Sociedad junta ordinaria para discutir el orden del día anunciado.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón-teatro: A las nueve de la noche, Directivas propietarias y corresponsarios.—En el salón grande: A las ocho de la noche, Albaniiles.

La minoría socialista en las Cortes defiende al Cuerpo de Te'grafos

PRIETO: Creo que se ha colocado el Gobierno, con respecto a este problema, en una actitud verdaderamente justa, porque creo que un problema como el planteado por la petición de la Mancomunidad, si se resolviera parcialmente, aparte de desvirtuar todo un plan y toda una tendencia que el Gobierno sigue en materia telefónica, la resolución del Gobierno, favorable a la Mancomunidad, sin tener un carácter general, punto de vista del cual no me aparto, pudiera ser una resolución falta en absoluto de equidad. El problema que se ha planteado a la Mancomunidad de Cataluña con respecto a las comunicaciones telefónicas en los territorios en que esa Corporación ejerce jurisdicción, es exactamente análogo al problema que se planteó a la provincia de Guipúzcoa y al que se planteó después a la provincia de Vizcaya. Es decir, grandes zonas que el servicio telefónico no es productivo, y centros urbanos donde el servicio telefónico produce grandes rendimientos (el negocio en Barcelona, bien atendido, tiene que ser un negocio formidable), donde la concesión estaba acaparada por Empresas particulares. Resumen: que la parte de servicio público que iban a asumir las Diputaciones provinciales era una parte de servicio que forzadamente, y más con el lujo con que se quería hacer el servicio, había de ocasionar un déficit, porque lo productivo estaba ya acaparado. Revierte la red de Barcelona, y hay una pretensión (desde luego es una pretensión de gracia, porque yo, que he examinado con toda imparcialidad las alegaciones expuestas por la Mancomunidad, no puedo menos de declarar que en la petición no hay ni la sombra de un derecho); la de que la Mancomunidad desea, en primer lugar, que con un fin económico se tienda a corregir una deficiencia de la constitución de esta institución, porque no puede haber base más insuficiente que el no haberla dotado de recursos propios, que era lo lógico, y segundo, naturalmente, aquella coordinación de los servicios telefónicos del territorio catalán, más el aseguramiento de una parte de esa explotación telefónica, que ha de ser la más intensamente productiva.

Guipúzcoa, cuando quiso abordar el problema de reobrar para sí la explotación de las comunicaciones telefónicas en aquella parte rural que no estaba captada por la Compañía Peninsular de Teléfonos o por la Compañía Interurbana, hubo de venir al Parlamento y obtener la concesión por una ley, y fue necesario el trámite de la ley simplemente porque esa concesión que se hacía a la provincia de Guipúzcoa era por un plazo más duradero que aquel con que de ordinario se hacían las concesiones. Y el caso de Vizcaya es todavía más típico, porque habiendo intentado establecer la comunicación con su parte rural y siendo la constitución geográfica de la provincia de Vizcaya de tal manera que por el emplazamiento artificial de la central urbana para el señalamiento de su radio por parte de la Compañía Peninsular de Teléfonos, no había posibilidad de obtener ningún rendimiento; la provincia de Vizcaya gestionó con una gran obstinación, y echando cerca del Gobierno la presión que puede tener el prestigio de la Corporación provincial de Vizcaya, la obtención de una concesión análoga a la de Guipúzcoa, y no la obtuvo.

El Estado está terminando actualmente la construcción de la red provincial de Vizcaya, cuyo coste, de una manera considerable, no creó exagerar si digo que, en su mayor parte, lo sostiene la Diputación provincial de Vizcaya. Es decir, que en Vizcaya la red provincial que se está construyendo, sumada a la reversión de las concesiones que allí tienen las Compañías Interurbanas de la Península de Teléfonos (la red urbana está próxima a caducar), constituyen una red exclusivamente nacional, y que en la de Guipúzcoa estaremos, aproximadamente, por el término medio de su período de concesión; a pesar de ser una concesión hecha por ley, es una ley que ha de revertir al Estado. Y, naturalmente, ante la pretensión que a mí, desde el punto de vista de los intereses locales catalanes, me parece perfectamente legítima, el problema que se plantearía aquí sería el de colocar en una situación no oía de desigualdad a unas provincias con otras donde el problema es exactamente el mismo, y yo tengo que decir, rindiendo un tributo de justicia, más obligado en mí que en nadie por razón de mi representación, que las Corporaciones públicas en las Provincias Vascongadas, en cuanto a flexibilidad, en cuanto a prestigio y en cuanto a honradez y movilidad para el acometimiento de estas empresas, no tienen nada que envidiar a ningún organismo de la Mancomunidad catalana; pero si en Guipúzcoa ha de revertir la red provincial, costada exclusivamente por la Diputación al Estado, y en Vizcaya no se ha consentido a la Diputación, ni siquiera con el plazo ordinario de concesión, que ella construya su red, porque había una tendencia predominante en el Estado a que estos servicios acabaran por constituir el conglomerado de un servicio genuinamente nacional, estafificado, yo digo, y ese es el sentido de mi adhesión a la proposición que documentalmente ha defendido el señor marqués de Olerdola, que a eso hay que darle una solución de conjunto, no pudiéndose ir por presiones, por circunstancias políticas más o menos favorables a determinada región en ciertos instantes, a hacer concesiones que a otras provincias se niegan, debiendo resolverse de una manera absoluta y total, en pleno Parlamento y por virtud de una ley. Tengo un concepto deplorables del Estado en cuanto a la agilidad para sus servicios; pero ya en distintas ocasio-

nes he dicho que si hubiera que hacer alguna excepción justa, sin halago para nadie, sería el servicio de comunicaciones eléctricas, que en España está a la altura debida. El Cuerpo de Te'grafos es honra del Estado. ¡Ojalá pudiéramos decir lo mismo de todos los Cuerpos que están al servicio de la nación! pero, por desgracia, los Cuerpos de Te'grafos y de Correos son sólo unas honrosísimas excepciones. Es claro que si el Gobierno va a una solución de conjunto y la solución de conjunto fuera (que sobre esto no vamos a establecer juicio previo) la cesión de la explotación de redes urbanas, de grupos o líneas interurbanas a determinadas Corporaciones públicas, cometería un error fundamental si dejara des-

El próximo día 27, como todos los sábados cuartos de cada mes, dedicará EL SOCIALISTA, en su número de cuatro páginas, espacio preferente a la acción y desarrollo de las Juventudes Socialistas, conteniendo trabajos del Comité nacional de la Federación, en los que se expresará el plan de la campaña antimilitarista ya iniciada, y otros notables originales de gran interés para los jóvenes obreros.

Las Juventudes y corresponsales que deseen hacer pedidos de aumento deben notificarlo a la mayor brevedad.

ligado de las funciones del Cuerpo de Te'grafos, honra del funcionalismo español, el servicio de estas instituciones, la explotación de estos servicios. Con ello pondría un dique, un vallador a las legítimas aspiraciones que el Cuerpo de Te'grafos pudiera tener en cuanto al desarrollo natural y legítimo de sus escalafones, no de una manera artificial, sino a compás del aumento del servicio. Es este un punto de vista interesantísimo para el Gobierno cuando el Gobierno haya de acometer este problema de una manera conjunta, no por soluciones parciales, que podrían representar soluciones faltas de equidad y de justicia, que agravarían a otras provincias y a otras regiones que no fueran las catalanas.

En ese mismo caso se está actualmente en Bilbao, donde, si no por millares, al menos por cientos se encuentran las solicitudes de abono, y a la Empresa no se conviene servirlos en la forma que el Estado exige. Allí la red (dicho sea en honor de la Compañía Peninsular que la fundió) es subterránea, siendo su distribución mejor que esa primitiva de Barcelona, que aquí han denunciado los diputados catalanes, que constituye una vergüenza. Siendo aérea, una red de la intensidad que ha de tener la de Barcelona, sujeta a cualquier fenómeno atmosférico, es indigna de aquella ciudad, y el Estado ha hecho muy mal en consentir una situación tan precaria y vergonzosa como la que significa red tan primitiva.

Pero hay que ir a una solución de conjunto, y es posible que en la coordinación de todos los servicios de Comunicaciones el Gobierno haya de ir a un proyecto de ley que abarque las comunicaciones telefónicas urbanas y las comunicaciones telefónicas interurbanas, dejando las líneas de teléfonos interurbanos consagradas al servicio de conferencias para que los despachos vayan todos por te'grafo, con mayor rapidez y con mayor fidelidad en la transmisión. Pero el Gobierno no puede ir a soluciones parciales, que constituirían una falta de equidad, y, sobre todo, lo que no es posible es que cortaza del punto de vista de conjunto indispensable en cuanto a estos problemas.

Por eso me he vantado a decir estas palabras en pro, y a complacencia de que la actitud del Gobierno haya sido expuesta tan seranamente como la ha expuesto esta tarde el señor ministro de la Gobernación.

Correspondencia administrativa. TRAIGUERA.—Sociedad Obrera «Traiguera». Recibidas 18 pesetas para suscripción. CARCAGENTE.—Centro de Sociedad Obreras. Recibidas 24 pesetas para ídem. VITORIA.—Federación de Sociedades Obreras. Recibidas 9 pesetas para ídem. CORDUENTE.—Zolito Lario. Recibidas 18 pesetas para ídem. HERVAS.—Heliodoro Pérez. Recibidas 9 pesetas para ídem. SEGOVIA.—Asociación de Dependientes. Recibidas 9 pesetas para ídem. CIUDAD RODRIGO.—José Cascón. Recibidas 36 pesetas para ídem. SANTA CRUZ DE LA ZARZA.—Juan Francisco Hervás. Recibidas 9 pesetas para ídem. RUBIDA.—Primitivo Bayón. Recibidas 25 pesetas para ídem. CALZADA DE OROPESA.—Sociedad de Agricultores. Recibidas 9 pesetas para ídem. AZUAGA.—Emilio Morilla. Recibidas 9 pesetas para ídem.

VALLADOLID.—Sociedad de Obreros en Hierro. Recibidas 36 pesetas para ídem.

MANCHA REAL.—Juan A. Ruiz. Recibidas 15 pesetas para ídem.

VILLAGONZALO.—Moisés Sáinz. Recibidas 9 pesetas para ídem.

SAN SEBASTIAN.—Gremio de la madera. Recibidas 9 pesetas para ídem.

NAVAHERMOSA.—Demetrio López. Recibidas 3 pesetas para ídem.

BARCELONA.—María Vianova. Recibidas 18 pesetas para ídem.

CARBALLINO.—Sociedad de Cantos y Oficios Varios. Recibidas 18 pesetas para ídem.

Otro avance social

Está planteado en el Congreso de los diputados el recargo de herencias. La Conferencia internacional de agricultura, donde están representados todos los Estados, ha declarado ejemplar para todos los países el Coto social de previsión ideado por Joaquín Costa e implantado por la villa de Graus, Lanaja y otras poblaciones de Aragón, Constituyen sectores agrarios socializados.

Estas modalidades modernas de actuación social, patrocinadas aquí por el Instituto Nacional de Previsión, merecen la atención y simpatía de nuestros compañeros.

Los libros a la Co federati

SANTANDER, 23.—Menudean los actos de propaganda sindicalista de matiz libertario en esta localidad, teatro hoy de las agitaciones extremistas.

Nadie ha de incomodarse por ello. Y aunque nos duela la forma externa de la agitación, de marcado relieve socialista, agradamos la sacudida de voluntades y compulsión de opiniones.

Ante la verdad, estréñanse los sonámbulos. ¿Quénes están en posesión de ella? Las incongruencias que hemos notado en el largo período de actuación socialista y socialista junto a hombres de temperamento distinto y de actividad diferente nos dan derecho a suponer que quienes halagan sin tino a la masa proletaria corren el riesgo de tener que soportar las amargas consecuencias de su exceso. Y mientras ellos se hundan en el abismo de la general indiferencia, los que perdieron aquellos bellas esperanzas que los ídolos rolos les habían hecho concebir, ruedan vertiginosamente a la sima de la apatía, impulsados por el peso de su inconsciencia burlada.

Después de este episodio, que a la postre será una cuenta más añadida al largo rosario de la historia humana, solamente quedarán, en pie el valor positivo de la parte de ventaja lograda, si se consiguió, y los virtuosos, que no dejándose arrastrar por la intemperancia de los impulsos, siguieron el curso lento de una ley fatal: la de la evolución, la del progreso.

Se proclama el principio revolucionario, y se anatematiza la dictadura roja. Se protesta la huelga por la mejora salarial inmediata, y se ensalza la de producción escasa.

Estas modalidades, con mezcla de inconsecuencia, no satisfarán las aspiraciones de los oprimidos porque ven los riesgos que tal método lleva aparejados, aparte de que cada movimiento precisa un plan adecuado, especial, y no sistemático.

Quede al margen del pleito todo cuanto destruya los vínculos legítimos del cariño fraternal y eche la mancha abominable de la insidia sobre conductas forjadas en el yunque de la diafanidad.

Queremos hablar de ideas y procedimientos. El «más eres tú», resultando antiguos resquemores y biliosos accesos de antagonismos fanáticos, no conduce más que a la esterilidad de la impotencia, en la que se debaten las víctimas de la propia pequeñez.—Vasay.

EN FAVOR DE UNA RECLUA

El presidente de la Cruz Roja Peninsular ha dirigido al señor subsecretario de Gracia y Justicia solicitando cite a la Comisión asesora de libertad con el fin de que estudie el caso de la reclusa Pilar Peralero Moredas, víctima de un enorme error judicial.

Dado el criterio que el señor Bernal ha demostrado hasta ahora, no dudamos que estudiará este asunto con el interés y la rapidez que exige.

En Jerez de la Frontera

A petición del compañero Roma, concejal socialista de Jerez de la Frontera, nuestro correligionario Andrés Saborit se ha dirigido al ministro de la Gobernación pidiendo la reapertura del Centro Obrero del Sindicato de la Construcción. Las noticias que tenemos son favorables a la consecución de lo que se reclama en Madrid.

Una velada teatral

Organizada por el Cuadro Artístico de la Sociedad «Humanidad y Progreso» se celebrará mañana, 25 del actual, a las ocho y media de la noche, una gran velada artístico-musical, en el Salón Luminoso, paseo de Ronda, 8 (Cuadro Caminos).

El producto de dicha velada se dedica al sostenimiento de la escuela laica que la indicada entidad sostiene en la calle de Calvo Asensio, número 16.

El programa de tan interesante función está formado por la obra en cuatro actos, de Santiago Rusiñol, «El místico», y un concierto, en el que se interpretarán varias obras musicales.

Los obreros municipales

Hace unas noches, en el teatro Barbieri, se celebró una reunión para conmemorar el tercer aniversario de la fundación del organismo federativo de los obreros y empleados municipales, acudiendo al mismo gran número de compañeros.

Habitaron diverentes representaciones, el abogado de la Sociedad, señor Barrio y Morayta; el concejal reformista don Eustaquio Martín y nuestro compañero Andrés Saborit, a quien aplaudieron con entusiasmo los obreros municipales. Hizo el resumen de los discursos Julio Díaz.

Las tarjetas del Partido

Hoy se han depositado en Correos por la Secretaría de nuestro Partido las tarjetas-títulos de afiliado para las Agrupaciones Socialistas de las siguientes localidades: Jódar, Portugalete.

Lo que hacemos saber a las entidades interesadas para que las reclamen en Correos si no les llegan a su poder inmediatamente.

A las entidades que no las han pedido aún les recordamos el deber en que están de hacerlo.

La revista «Dédalo»

CONCURSO DE ARTICULOS ORIGINALES

Desde el día 15 de mayo hasta las doce de la noche del 15 de junio, la revista quincenal «Dédalo» tiene abierto un concurso de artículos originales, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La extensión de cada uno de los trabajos no ha de ser menor de ocho cuartillas del tamaño corriente, escritas a máquina por una sola cara, o su equivalente manuscrita.

2.ª A dichos artículos pueden acompañarse dibujos, esquemas, mapas, planos o cualquier otro género de ilustración susceptible de reproducirse por fotograbado, pudiendo computarse su extensión con el texto para no dar más extensión que la señalada en la base precedente.

3.ª Los autores quedan en libertad de elegir el tema, siempre que su naturaleza o alguna de las industrias a cuyo estudio, comentario y divulgación se dedica precedentemente.

4.ª Los trabajos deberán ser remitidos bajo sobre cerrado dirigido al director de «Dédalo», con la indicación concurso de originales.

5.ª Es condición indispensable que los originales se envíen sin firmar ni acompañados de cartas en que se dé el nombre del autor, sino bajo un seudónimo que más tarde aparecerá en el resultado que publicaremos de nuestro concurso.

6.ª La revista destina 1.000 pesetas a premiar los trabajos que, a juicio de su dirección, reúnan mayor mérito, distribuidas en la siguiente forma: Un premio de 250 pesetas. Un ídem de 150 ídem. Un ídem de 100 ídem. Diez ídem de 20 ídem. Treinta ídem de 10 ídem.

Además del importe de los premios mencionados, los autores del trabajo aceptado se considerarán suscritores gratuitos de la revista por tiempo de un año.

7.ª El importe de los premios podrá hacerse efectivo el último día del mes en que el artículo haya sido publicado.

CASA DE LA CASA DEL PUEBLO

Platos para el día 25 de mayo.—Entré cot con patatas glassadas, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Riñones con tomate, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Merluza a la vinagreta, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.—A las doce: Sopas y cocido, 75 céntimos.—A las seis: Bota calao a la vizcaína, una peseta ración.

DE ECLIPSES, TÁCTICA Y EPIDEMIOLOGIA: del SIMPLICISMO SOCIAL por Manuel Fraile.

PRECIO: UNA PTA. Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando el importe, más 35 céntimos para el certificado.

Hebed la deliciosa sidra champagne EL GATERO Villaviciosa (ASTURIAS)

Torrent y Compañía Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

EL MOTOR

restaurante a cargo del cocinero Gerard de Nupia.—Servicio a la carta.—Precios económicos.—Horarios, 28.

La Forestal Ibérica

(Marca registrada.) Reparto por menor, a domicilio, de carbón de encina superior, seco, cribado mecánicamente, servido en cajas precintadas, con 10 kilos de peso neto, garantizado, a tres pesetas una. Descuentos convencionales a Economatos y cooperativas. Avisos: CALLE DEL CONDE XIQUENA, NUMERO 3.—TELEFONO 12.87.M.

ROCA

Fotógrafo. Tetuán, 20 TELEFONO 324 Retratos artísticos Ampliaciones inalterables

IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8

CASAS BARATAS PARA OBREROS. Visítalo el Banco de Urbanización ABASCAL, 10. Heras para obreros: de siete a ocho lds. AGENTE: J. A. MELIA

MADRES! Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestra casa el Purgante YER. No olvidad nunca que el Purgante YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. Sólo cuesta CUARENTA céntimos. De venta, en todas las farmacias y droguerías.

ROCA. Fotógrafo. Tetuán, 20 TELEFONO 324 Retratos artísticos Ampliaciones inalterables. IMPRENTA DE EL PAIS.—MADERA, 8